

GAZETA DE GERONA

DEL VIERNES 11 DE OCTUBRE 1793.

Varsovia 3 de Agosto.

El Ministro de Polonia en Viena avisa que quando presentó al Emperador la Memoria de la Dieta sobre las pretensiones de los Gabinetes Ruso y Prusiano, le dixo S. M. Imp. que persistia en los sentimientos inalterables de estimacion y afecto à la Pólonia de que la habia asegurado en otras ocasiones. Se sabe aquí además que la Corte de Viena desapruueba el nuevo repartimiento, y que se ha negado constantemente à tomar tambien su parte, sin embargo de las repetidas instancias que para ello hicieron los Ministros de Petersburgo y Berlin.

A proposicion de S. M. Polaca resolvió la Dieta en la sesion de 26 de Julio se entregase al Embaxador de Rusia una Nota expresando que los tratados de 1773 y 1790, hechos para asegurar à la República por parte de la Corte de Berlin la posesion de las provincias que ahora se piden, y para garantir su defensa, se oponen directamente à su cesion: que no puede alegarse contra la Polonia infraccion alguna à dichos tratados: que el acontecimiento de 3 de Mayo de 1791 no puede ser un motivo para la desmembracion, supuesto que S. M. Prusiana lo aprobó manifestando serle conveniente; finalmente que el cargo ó reconvençion de Jacobinismo se desvanece al ver las precauciones que se tomaron para impedir que aquella funesta doctrina se propagase en Polonia. Concluía la Nota solicitando la intermision de la Emperatriz con el Rey de Prusia. Al dia siguiente respondió el Conde de Sievers que aunque se lisonjeaba esta prueba de confianza de parte de los Serenísimos Estados, no podia sin contravenir à sus instrucciones, y à órdenes recientes y terminantes, consentir en ningun atraso en la negociacion que solicitaba el Embaxador Prusiano: que las disposiciones de los Estados en facilitar el arreglo de este asunto, servirán de medida à la intervencion de S. M. Imp., y à las intenciones favorables al Rey de Prusia; y que asi importaba al interes de la República decretar quanto ántes las instrucciones y plenos poderes que para ello se requieren.— No impidió esta respuesta que la Dieta hiciese nuevas instancias, y en la sesion del 29, en lugar de asentir al empeño del Embaxador Ruso con respeto à la negociacion para ceder una parte de la Polonia à la Corte de Berlin, parecieron los Estados resueltos à perderlo todo ántes que tomar dicho partido; pero,

el día 30 volvió el Conde de Sievers con otra Nota, diciendo estar autorizado à insistir en que desde luego se diese principio à las negociaciones con el Ministro plenipotenciario de Prusia, y pidiendo que sin demora se extendiesen los mencionados plenos poderes. En consecuencia de esta declaracion perentoria decretó la Dieta el 31 las instrucciones para los sugetos que forman la Diputacion encargada de tratar con Mr. Bucholtz, y son los mismos que firmáron el actual tratado de repartimiento con la Rusia. Dichas instrucciones no son tan amplias como las que entonces tuvieron, pues contienen substancialmente: 1.º que no se entabla la negociacion sino unicamente à causa de exígirse por la fuerza. 2.º Que los Diputados pedirán, como primer objeto de sus conferencias, respuesta à las preguntas del Rey sobre si S. M. Prusiana se cree ò no ligado por el tratado de alianza de 1790; y solicitarán que el Ministro de aquel Soberano medie eficazmente con su Corte para la evacuacion de las tropas que ocupan ciertas provincias de la República. 3.º Que no darán oídos à proposicion alguna sobre cesiones de dominios de la Polonia, y no discutirán sino por forma de proyecto los artículos de un tratado de comercio ventajoso para los dos Estados.—Ofreció Mr. Bucholtz entrar en conferencia con los Diputados, aunque asegurando no tener facultades para hacer cesion alguna.

Viena 13 de Agosto.

Se ha expedido una orden, sin saberse la causa, para que algunos Regimientos que estaban en el ejército de reserva se transfieran à Galitzia. Para el mismo pais se despacha mucha artilleria de la que hay en Moravia.

Corre muy valido que los Gabinetes de las Potencias aliadas contra la Francia tratan de formar un plan para pacificar aquel Reyno y poner fin à la guerra; contendrá una forma de gobierno para dicho pais, la qual se comunicará à los Príncipes Franceses, y à los xefes de la contrarevolucion, à fin de que sobre ella presenten sus observaciones; luego se enviará à todas las Potencias de Europa, convidándolas à ser garantes de su execucion: y hechos estos preliminares, se dirigirá un Manifiesto à la nacion Francesa declarando que las Potencias combinadas proponen, como condicion fundamental para las negociaciones de paz, la aceptacion de la referida planta de gobierno, sin lo que jamás reconocerán à la Francia por Estado independiente. Si aquella nacion desechase la propuesta, será considerada como enemiga de todo Estado culto, y tratada como tal; y en este caso quedará amenazada de una division y desmembracion para pagar los gastos de la guerra.

El Conde de Woyna , que desde principios de Julio habia vuelto à exercer el Ministerio de Polonia en esta Corte , ha hecho dexacion de su empleo ; no pudiendo manifestar de otro modo su oposicion y resistencia al nuevo repartimiento de su patria , y así lo ha escrito à los Ilustres Estados. En su lugar queda encargado de los negocios de aquel Reyno con titulo de Residente el Abate Puckobinto.

Filisburgo 19 de Agosto.

El dia 12 à las 5 de la mañana atacaron 3 columnas Francesas los puestos de los Austriacos en varias partes, por la izquierda hicieron un ataque falso : el de la derecha fué mas serio ; pero el mas fuerte fué en el centro , en que se hallaban los Regimientos de infantería de Kaiser y Lascy con los dragones de Waldeck. Cada columna enemiga se componia de 109 hombres con mucha artillería. Los referidos Regimientos sostuvieron 2 horas un cañoneo que les matò 2 Oficiales y 10 soldados. A las 4 de la tarde fuéron rechazadas las tropas Francesas de todas partes , persiguiéndolas las Austriacas por en medio de Rohrbach y Bellikam ; dicese que en el primero de estos lugares hicieron algunos paisanos fuego contra nuestro General Mezaro , y para escarmiento de otros fuéron pasados à cuchillo. El proyecto de los enemigos en este ataque era proteger la entrada de una remesa de viveres y municiones en Landaw ; parece que lo consiguieron , aunque los Austriacos les tomaron algunos carros , é impidiéron que otros llegasen à la plaza. Está dispuesto por nuestros Generales reducir à cenizas las aldeas de Gueichem y Merlheim , inmediatas à Landaw , porque favorecen las salidas de los enemigos.

Dos Puentes 20 de Agosto.

Con fecha del dia 14 escriben de Hamburgo que en las cercanias de aquella ciudad hubo una accion muy sangrienta entre los Prusianos y los Franceses : estos fuéron derrotados perdiendo cerca de 39 hombres, 300 prisioneros, 8 cañones de diferentes calibres , muchos fusiles , caballos , tiendas y otros efectos de campamento. Perseguidos por las tropas victoriosas hasta Neichausen , tuvieron los enemigos que evacuar à Bleiscastel.

Los Prusianos intentaron el mismo dia 14 restablecer los puentes de Einet y Ernstweiler ; pero los Franceses que ocupan la altura de Wetweiller dispersaron à cañonazos los trabajadores destinados à dicha obra.

Han entrado en esta ciudad muchas tropas de Húsares é infantería de las que componen la vanguardia del ejército Prusiano , lo qual se extiende desde el Kreutzberg hasta el Freidemberg. — El Rey de Prusia llegó el 15 con el primer batallon de guardias à Turkheim , y

sentó su cuartel general en Edenkowen , á media legua de aquella ciudad. El cuerpo que forma el ala derecha del ejército aliado se ha adelantado mucho : de forma que Landaw está completamente cercado. En breve se emprenderá el ataque contra las líneas que tienen los Franceses en Weissemburgo.

Continuacion de las noticias de Londres del 30 de Agosto.

El Almirante Howe navegará con su esquadra hasta cierta altura, en donde encontrará un rico convoy que ha salido de Jamayca baxo la escolta de algunos navios y fragatas de los que manda el Almirante Gardner ; en el parage señalado lo tomará Mr. Howe baxo su proteccion hasta su arribo á nuestros puertos.

En las Dunas fondearon el dia 25 un navio Sueco de 74 cañones , una fragata de 42 y una corbeta de 18 al mando del Comodoro Palmkest.

Del viage emprendido al rededor del mundo por Mr. Dentrecasteaux, que salió de Francia el 28 de Setiembre de 1791, se han recibido algunas particularidades, referidas en carta que Mr. Fitz, célebre Matemático Frances, acaba de recibir de un hijo suyo que acompaña á aquel navegante ; escribete de Amboina, una de las islas de Molucas , y dice que Mr. Dentrecasteaux salió del Cabo de Buena-Esperanza el 16 de Febrero de 1792 : en Abril llegó á la nueva Holanda , en Junio á Nueva Caledonia, en 9 de Julio á la tierra de los Arfacides é isla de Bougainville , el 28 á las islas del Almirantazgo , en donde juzgó haber hallado vestigios del naufragio de Mr. de la Peyrouse ; finalmente el 6 de Setiembre aportó á la Isla de Amboina, y tomó los refrescos y viveres que necesitaba para seguir su navegacion á Batavia. De allí se esperan otras noticias de su expedicion por los primeros buques procedentes de aquella Colonia Holandesa.

Luxemburgo 14 de Agosto.

Las tropas que permanecian cerca de esta ciudad levantaron su campamento el 10 , y se pusieron en marcha hácia Arlon, en donde se juntaron con un cuerpo de 109 hombres que habian salido de Trevéris , en donde serán reemplazados por 5 Regimientos Austriacos que estaban en Francfort. Con las mencionadas tropas , y las que habia á la parte de allá de Arlon, se ha formado un ejército de 259 combatientes mandados por el General Blankenstein , quien el dia 12 reconoció los alrededores de Longwi , y ayer se acercó á la plaza , cuyo sitio se empezará quanto ántes. Aseguran que despues sitiará á Monmedi y Sedau.

Se regula que la expedicion de Custine en el Baxo-Rhin , desde su entrada hasta la pérdida de Maguncia, costó á la supuesta República Francesa 419 hombres , 3 millones de libras en dinero , y 25 millones de la propia moneda en asignados.

Brusélas 23 de Agosto.

Ha conferido el Príncipe de Cobourg al General Beaulieu el mando de un cuerpo de ejército muy crecido entre Douay y Lila, para que según las circunstancias moleste y persiga à los enemigos mandados por el General Houchard; en consecuencia dexará el mando de la division que tenia entre Maubeuge, Phelipevilla, y Charleroi.

El General Conde de Ferraris, que tuvo la principal direccion del sitio de Valenciennes, recibió orden del Emperador para transferirse à Viena luego que se rindiese la plaza: y con efecto el 11 de este mes salió para aquella capital. Háblase con variedad sobre el objeto de su viage.

Se sabe que la convencion de París envió Comisarios à Lila con poderes ilimitados; los primeros actos en que hicieron uso de sus amplias facultades fuéron los de anular todas las autoridades constituidas reemplazando sus individuos con sugetos de su faccion, y mandar que todas las familias sospechosas de aristocracia (que compondrán algunos miles de personas) sean echadas de la ciudad. Estas y otras medidas extremadas, de que no presentan exemplo los anales del mas bárbaro despotismo, han consternado y abatido aquel pueblo, y queria (segun los últimos avisos) oponerse à la execucion de semejantes providencias. La Convencion, que pagando à los hombres por sus propios principios, solo ve en todas partes malvados y traidores, ha mandado ahora prender al General Omoran, Comandante del campamento de Cassel en la Flándes; con grillos y buena escolta lo han llevado à Paris. Este Oficial, originario de Irlanda, fué desde el principio de la revolucion uno de los mas acerrimos Jacobinos, y en el dia le acusan de complicidad en la supuesta traicion de Custine. Otros Comandantes de plazas Francesas temiendo igual suerte han huido de su patria.

Ginebra 28 de Agosto.

Una carta de Paris de principios de este mes contiene algunas circunstancias sobre la translacion de la Reyna desde su encierro del Temple à la cárcel de la Consergería. En la noche del 1.º de Agosto, à cosa de las 12, entraron en su aposento dos individuos de la Municipalidad para intimarla el decreto. Hallábase S. M. acostada; les preguntó si debía levantarse, y habiéndole respondido que sí, les dixo que se retirasen mientras se vestia. Apénas lo estuvo, tuvieron aquellos la osadía de registrarla las faltriqueras, y no se avergonzaron de tomarle 25 luises de oro y su cartera. Pidió S. M. con muchas instancias que le devolviesen esta última, ó que à lo ménos se inventarisen sus papeles y se sellase; parece que no se le concedió tan justa solicitud. Habiendo entretanto advertido la Reyna que uno de los individuos de la Municipalidad era el mismo que le anunció el año últi-

mo que debia separarse de la Princesa de Lambale (à quien llevaron à una casa pública de correccion, y poco despues le trató el pueblo ignominiosamente y la degolló) le dixo: Monsieur, la separacion que me comunicasteis otra vez, fué para mí muy dolorosa; pero esta seguramente no lo es ménos. Pidió luego le permitiesen llevar ropa blanca, para que no le sucediese lo que ya le habia pasado quando el 10 de Agosto del año anterior la envió la Asamblea presa con su augusto esposo y su familia à la casa ò Convento de los Feuillans; hizo un lio con dos pares de sábanas, 3 camisas, algunas cofias de dormir &c. Deseó despedirse de su hija y de su cuñada la Princesa Isabel, lo que se le concedió despues de vencidas algunas dudas. Entró primero Madama Isabel deshecha en lágrimas y fuera de sí: abrazó à la augusta Soberana, que en medio de una situacion de tanta amargura conservó su heroyca constancia. Quando llegó su hija llena de dolor, la dixo: „Hija mia, conoces tu religion: à ella debes recurrir en el estado en que te hallas, como al solo alivio en todas las adversidades de la vida.“ Manifestó tambien su deseo de ver à su hijo, y mostró la mayor inquietud y sentimiento quando le negaron este consuelo: no obstante le dixerón que su hijo estaba inocente, y que no padecería ningun daño. Tomó entonces su lio, baxó la escalera, y halló en el patio un miserable coche de alquiler. Al ir à entrar en él le presentó el brazo uno de los Oficiales; lo desechó S. M. con dulzura, diciéndole que no lo necesitaba. Llevaba S. M. un vestido blanco con ceñidor negro. Llegada à la Consergería fué introducida por un callejon estrecho y casi obscuro; de ímproviso ladraron fuertemente dos perros: lo que la sobrecogió de tal modo que se desmayó, y tuvieron los Oficiales que llevarla en sus brazos al quarto que le estaba prevenido: allí siguió hallándose en tan mal estado que una hora entera se temió que falleciese; pero al amanecer volvió en sí. Su calabozo, que es casi un subteraneo, tiene 8 pies de ancho y otros tantos de largo; se asegura que su cama consiste en paja y unas malas mantas, y su comida en sopa y cocido. Las gracias personales de esta Princesa, en otro tiempo tan hermosa, han desaparecido de su noble continente, y únicamente presenta la figura dolorosa de una muger de valor abatida por el peso de pena imponderables.— Al presentarse la primera vez ante sus Jueces les habló así: „¿Con qué nueva desgracia me amenazan ahora los asesinos de mi esposo? ¿Buscan acaso alguna nueva víctima para sosegar el furor de un pueblo que ellos mismos han irritado? ¿Qué mal he hecho yo, ó he podido hacer: ni que conjuracion habré tramado ò fomentado desde que estoy metida en un encierro? ¿Juzgais por delitos los cariñosos abrazos que di à mi hijo quando lo arrancasteis de

mi regazo? ¿habrán aumentado vuestro furor las lágrimas que sin cesar he derramado sobre las cenizas de un amado esposo? Sí, à esto se reducen mis delitos, à las demostraciones más tiernas de la naturaleza y de la lástima. ¿Y seré acaso digna de castigo por haber manifestado ser infeliz y amorosa? Si es así, decidid de mi suerte; pero dexad à un lado vuestras fórmulas, que solo sirven à prolongar mi martirio; y juntaad la sangre de vuestra Reyna con la de vuestro Rey. Oxalà pueda así tener fin la desgraciada suerte que oprime cada vez mas à este misero Reyno, y restituirle la paz y tranquilidad. “ El espíritu con que dixo estas palabras hizo tal impresion en el concurso, que uno de los Jueces, llamado Lubin, pidió à la Convencion le exonerase de esta comisión nombrando à otro en su lugar.

Turin 31 de Agosto.
Habiendo el ejército de S. M. superado los primeros obstáculos desde que acometió à los Franceses en Saboya, ha hecho grandes progresos en todas partes. Sin esperar à que se acercasen nuestras tropas, abandonaron los enemigos la ciudad de Anneci, Thonon, Eviau y otros pueblos: de modo que quizá à estas horas està libre de enemigos la mayor parte de Saboya.

Escriben de Montiers con fecha de 21 que el Baron de Latour, Mayor general de caballeria, noticioso de que los Franceses habian abandonado aquella ciudad, marchò à ella con alguna tropa el dia 19 à las 3 de la tarde. Hallándose à distancia de una milla, supo que habia vuelto à ella un destacamento enemigo; mandò al instante ocupar las alturas de su derecha por 100 granaderos, y siguiò su camino. Con ménos de 300 hombres avistò desde la baxada de Santiago un cuerpo de 1500 Franceses con 2 cañones, que empezaron à hacer fuego à nuestras tropas. Determinò el Baron de Latour destacar parte de su columna para acometer à los enemigos: y sin embargo del vivo fuego que estos hacian, se adelantó contra ellos nuestra gente. Entre tanto algunos granaderos de los que estaban en las alturas atacaron tambien à los Franceses, que retrocedieron con algun desorden. Aprovechándose de esto nuestro General, mandò atacar por el flanco derecho à los enemigos, y desde entónces huyeron de todo aquel parage. Esta refriega duró 3 horas. Tuvimos 13 muertos, y 35 heridos incluso 3 Oficiales, uno de ellos mortalmente. La pérdida de los franceses fué considerable, segun parece por el número de cadáveres que arrastraba el rio Isera. Despues de la accion hizo noche el Baron de Latour con sus tropas en un Convento de Religiosos Franciscanos cerca de Moutiers; y el 20 por la mañana, despues de asegurar la posesion de algunos lugares y del puente de Aigueblanche, entrò en aquella ciudad donde fué bien recibido.

Lisboa 17 de Setiembre.
Ha nombrado esta Soberana al Desembargador Joseph Antonio Ribeiro Freire para Auditor general del ejército Portugues que pasa à España.

Bilbao 10 de Agosto.
La Real Sociedad Vascongada dió principio à sus juntas generales el 28 de Julio, continuando sus sesiones hasta el dia 2 del corriente. En la primera del dia 28 se presentaron las actas de la Sociedad y los extractos de lo trabajado por las 4 comisiones: un estado en que se manifiesta el que actualmente tiene el Seminario; noticia de los aumentos del monetario de la Sociedad con expresion de los sujetos que gratuitamente han enviado monedas; y los discursos siguientes. Continuacion de las observaciones sobre el trigo tremesino en Guipúzcoa, Alava y Vizcaya, resúmen de la vida del P. Esteban de Ferreros y Pando; método de enseñar y aprender la chinua moderna; apuntaciones sobre los llamados toros de Guisando.

que por mas conocimiento que el Comandante tuviese del terreno (como debía para haber atacado) nunca puede ser tan practico como el de los habitantes del mismo pais. La noticia de este desagradable suceso , que creia mas sangriento , ha llegado casi sin intermedio con la del feliz que en la batalla de Truillas ha conseguido nuestra valerosa tropa. En ella acreditaron los Españoles el corazon guerrero que deben à la naturaleza , y no perturbados por un casual evento , comun en todas las guerras se presentaron al enemigo el 22 de este mes en la forma que refiere el mismo General en xefe en carta de aquel dia , cuyo contenido es el siguiente :

“Exc. Sr. Ahora que son las 9 de la noche , vuelvo de la batalla que han ganado las armas del Rey. Los enemigos en 5 columnas me atacaron à las 7 de la mañana ; han sido rechazados y batidos por la caballería y por las columnas de infantería que hice salir à las órdenes de D. Juan Courten y del Conde de la Union. Nuestra pérdida es muy corta ; la de los enemigos se regula de 5 à 6 m^{d} hombres ; 1500 son los prisioneros con poca diferencia , y muchos mas los muertos : pues al arma blanca y à matricula se ha hecho mucho destrozo ; varias cargas y 6 carros de fusiles se han recogido por el pronto , y tambien 10 cañones : pero como sobrevino la noche , creo que se recogeran mas mañana. Su número , segun dicen , era de 23 à 24 m^{d} hombres , aunque otros le reducen à 20 m^{d} . Enviaré despues las noticias circunstanciadas para que V. E. pueda enterar mejor à M. de esta batalla de Truillas de donde estuvieron los enemigos muy cerca.

Dios guarde à V. E. muchos años. Quartel general de Truillas 22 de Setiembre de 1793. —Exc. Sr. —Antonio Ricardos. —Exc. Sr. Conde del Campo de Arange.”

Esta accion tan importante como oportuna ha llenado de gozo al Rey nuestro Señor , pues mirando la pérdida de un vasallo como la de un amante de su soberanía no pudo serle indiferente la accion ménos gloriosa que la precedió : y conociendo al mismo tiempo que sin invocar los auxilios del Altísimo no hay confianza que se pueda oponer à la fuerza , ha mandado S. M. se cante *Te Deum* en el Real Monasterio de S. Lorenzo , donde se halla , è igualmente , en su Real Capilla , y demas Iglesias de la Corte.

Las frecuentes recomendaciones que el Mariscal de Campo Don Rafael Adorno ha obtenido del General en xefe D. Antonio Ricardos en satisfaccion de sus buenos y continuados servicios , y de cuya pericia militar hacia prometer al Rey nuestro Señor un Oficial no comun , han movido su Real ánimo à premiar los méritos de este en su hermano Don Joseph Adorno , Capitan de navio , confiriéndole el grado de Brigadier : ya que por haber sacrificado aquel su vida gloriosamente en el ejército no han podido recaer en su persona.

Segun cartas de Tolon del dia 18 se sabe que el 13 se colocaron en las puertas del Arsenal , casa de la Municipalidad , teatro y demas parages públicos , las flores de lis y armas Reales con general aplauso y vitores del pueblo : como tambien que considerando la Junta general permanente de las Secciones de aquella ciudad que el suplicio de la guillotina recuerda à los corazones Franceses la muerte funesta del mejor de sus Reyes , suceso que convendria borrar de su historia , decretó el 12 que se quemase la guillotina al dia siguiente por mano del verdugo , y se hiciese pedazos la cuchilla : y que el suplicio de la horca fuese en adelante el género de muerte que se diese à los reos de pena capital.

Continúan las ofertas hechas à S. M.
D. Joseph Tomas de Lizana , Señor de la villa de Lizana y pueblos de su jurisdiccion , en Arnedo , una onza de oro de gratificacion y un real diario à cada

voluntario que se alistó en dicha villa y sus pueblos; y eximirlos del derecho de vasallage y rentas que por tiempo de 10 años le pertenecen.

El Comercio de por mayor de Alicante, gratificar con una onza de oro y un vestido à cada uno de 4 hombres que ha reclutado.

D. Gaspar Pelegero, Regidor perpetuo en S. Felipe, su persona y bienes.

La Villa de Iznatorafe, 1^o fanegas de trigo del fondo de su posito, y 40^o rs. en acciones del Banco.

La de Fuente heridos, 320 rs. à cada uno de 12 mozos que se han alistado para el ejército.

D. Joseph Gonzalez Diaz, Escribano en la misma, 300 rs. anuales.

D. Jacinto Gomez Beltran, maestro de primeras letras en Fuenteespina, su persona y bienes.

D. Antonio Topete, vecino de Villa-Martin, 200 ducados anuales.

D. Juan Antonio Gutierraz, de Utrera, 200 rs. à cada voluntario de los alistados en dicha villa para el ejército.

D. Gaspar Jordan y Maltes, Maestrescuela de la Iglesia Colegial de Escalona, el producto de su Prebenda, y 100 arrobas de aceyte.

D. Estéban Garcia, vecino de la villa de Cortes de la Frontera, 240 rs. mensuales para mantener 2 soldados en campaña.

Varios vecinos de Castejon de Monegros, 80 duros anuales por el tiempo de la guerra.

El Ayuntamiento de la villa de Alcoriza, 4400 rs. anuales.

Doña Ana Ballester, de idem, mandar decir una Misa todos los Sábados del año por la felicidad de las armas.

D. Juan Antonio Hervas, de la misma villa, los réditos de una casa que posee en la ciudad de Jaca.

El Ayuntamiento de la villa de Requena, 59,670 rs. en acciones del Banco.

Ofertas hechas à S. M. por vecinos y empleados en la Havana.

El Capitan de Milicias graduado D. Andres Joseph de Armas, 54 pesos mensuales para la subsistencia de 6 soldados por el tiempo que dure la guerra.

El Bachiller D. Juan Francisco Diaz Inclan, de Araugo, 8 pesos mensuales por el primer año de la guerra para la subsistencia de un soldado.

El Capitan de caballería de Milicias D. Sebastian de la Cruz, 500 pesos à entregar al contado.

El Capitan del Partido del Cano D. Felipe de Lima, y D. Francisco de Borja, su hermano, 1^o pesos à entregar de contado, y 500 mas cada año durante la guerra.

El Presbitero D. Antonio Esteved, 500 pesos, los 200 de contado, y los restantes en los tres años sucesivos.

El Dr. D. Antonio Joseph Cardoso, Capellan de las obras de fortificacion, 72 pesos cada año durante la guerra.

D. Joseph de Coca y Aguilar, 25 pesos à entregar de contado, y 300 mas cada año durante la guerra.

El Teniente Coronel D. Antonio Seydel, Subinspector del batallón de Morenos, 50 pesos à entregar de contado.

D. Clemente Perez, 500 pesos anuales por el tiempo que dure la guerra.

D. Nicolas Peñalver, 500 pesos à entregar de contado.

D. Juan de Sayas Sta. Cruz, 300 pesos cada año durante la guerra.

El Capitan de Milicias D. Juan de Sta. Cruz, 100 pesos anuales por el tiempo que dure la guerra.

El Alferez de caballería ligera de Milicias, de Rio hondo, 200 pesos à entregar de contado.

D. Adrian de la Cruz, 500 pesos à entregar inmediatamente.

D. Manuel Montier, el prest mensual de un soldado por el primer año de la guerra.

El Dr. D. Juan Miguel de Castro Palomino, Comisario de Cruzada, 250 pesos à entregar de contado.

D. Miguel de la Rúa, 100 pesos, la mitad de contado y lo restante en el año próximo.

En las ofertas de la Gazeta N.º 55, pag. 664, dice el Prepósito de Portaceli de Clérigos Menores de Madrid: añádase por sí y en nombre de su Comunidad.

N.º 57, pag. 670, dice Bernardino Posadas: léase D. Bernardo Posadas, de Bonillo.

N.º 62, pag. 771, dice D. Luis Ortiz Zapata, Administrador de Rentas en Uxijar, cede à la Corona 34,300 rs. que se le deben: léase 34,300 pesos fuertes.

N.º 64, pag. 796, dice D. Joseph de Toledano y Barrera: léase D. Joseph de Barrera y Tolesano, cuyo hijo segundo es Subteniente en el Regimiento de Milicias Provinciales de Córdoba, y no Guardia de Corps, como se imprimió. N.º 66, pag. 926, dice D. Joseph Antonio Prieto: léase D. Felipe Antonio Prieto.

C. vetti Aquilini Iuvenci, Presbyteri, Hispani, Historiae Evangelicae libri IV. ad MSS. códices Vaticanos, aliosque et ad veteres editiones resensuit Faustinus Arevalius. Romae 1792. Un volumen en 4.º mayor. El ilustre poeta christiano y Presbitero Español Juvencio, que floreció en tiempo de Constantino el Grande, emprendió la digna obra de poner en verso los Evangelios, y lo executó tan maravillosamente que además de ser su version casi literal, reynan en ella unidas la sencillez y la elegancia del estilo, la exactitud de los hechos y la fuerza y virtud del Espiritu Divino, por cuyas prendas juntas à una insigne piedad y à la industria de haber sido el primero de los latinos que expuso la concordia de los Evangelios, &c. Continuando el Erudito D. Faustino Arevalo su estudio en ilustrar y publicar los poetas christianos de la nacion, despues de las completas ediciones del Prudencio y Draconcio, se dedicó à reconocer los exemplares manuscritos e impresos del Juvencio para imprimirlos, con la correccion y notas con que ahora sale à luz nuevamente; &c. Se hallará con las demas obras del autor en Madrid en las Librerías de Moreno; y de Flores.

Sermon del Beato Fr. Lorenzo de Brindis, General de los Capuchinos, predicado en el Convento de la ciudad de Toro el dia 13 de Julio de este año por Fr. Miguel de Santander, Misionero Apostólico. Vendese en Madrid en las Librerías de Castillo, y de Corral.

Memorias politicas y economicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España, con inclusion de los Reales decretos, órdenes, cédulas, aranceles, &c. Tomo XXIV. Se hallará con los anteriores en Madrid en la Librería de Esparza.

Arte de la guerra; poema compuesto por Federico II, Rey de Prusia, dedicado al que actualmente reyna, y traducido en verso por D. Genaro Figueroa, primer Teniente del Regimiento de Reales Guardias Españolas: un tomo en 8.º mayor. Se hallará en Madrid en la Librería de Escribano.

Carta nueva que comprehende la Navarra baxa, el pais de Labur, fronteras de Guipúzcoa, y del Reyno de Navarra: otro plano de la ciudad, puerto y radas de Tolon. Se hallarán con la primera parte de Rosellon y otros de la presente guerra, en Madrid en la calle de Atocha, frente à la casa de los Gremios.